

Editorial

"Al hombre no le fue dado el poder de la profecía. Imagina el futuro como una mera acentuación del presente"

Jorge Luis Borges

"Una de las grandes incapacidades del hombre es la de imaginar el porvenir. Siempre lo ve a imagen del presente"

Francois Mitterrand

Asia: el futuro y el presente

Realmente, para el ser humano es difícil imaginar el futuro, y Asia es el futuro, aunque ya en muchos aspectos es también el presente.

Por esto, uno de los primeros Departamentos que inauguramos en el Instituto, hace ya 5 años, fue el de Asia y el Pacífico.

Después iniciamos, en la última semana de octubre 1993, por primera vez en nuestro país, una Semana referida al área, actividad que venimos repitiendo todos los años para la misma fecha.

Con el propósito de estudiar las diferentes realidades nacionales, creamos el año pasado el Centro de Estudios Coreanos y este año el Centro de Estudios Chinos, pensando crear en los próximos meses el Centro de Estudios Japonés.

Con motivo de nuestro viaje a la región, durante el mes de octubre pasado, pensamos que era necesario- después de una experiencia muy enriquecedora-, elaborar un "Dossier" especial sobre Asia, iniciando de esta manera, un nuevo aporte de la revista.

Los Coordinadores del Departamento, **Jorge Di Masi** y **Pablo Pinto**, fueron los encargados de la elaboración y presentación del trabajo.

En relación a este tema, haremos unas breves reflexiones.

El creciente poder y la influencia del Asia en el concierto internacional es uno de los temas centrales de nuestro tiempo e invade el debate político de Occidente.

La cuestión tiene su importancia por varias razones.

Primero, nuestras economías necesitan estar preparadas para convivir con el dinamismo y la competencia de las economías asiáticas que ya están manejando o manejarán el mercado mundial.

Segundo, este cambio en el centro de gravedad de la política mundial afecta la manera como nosotros vemos y concebimos nuestros intereses y diseñamos nuestras políticas, especialmente nuestra política exterior.

Tercero, y uno de las más importantes, necesitamos reconsiderar nuestras ideas acerca de los valores y la filosofía no-occidentales, ya que los mismos han permitido esta realidad exitosa de los últimos años en Asia y asimismo interrogarnos sobre las posibles enseñanzas a extraer.

Nosotros deberíamos reflexionar e indagar sobre esos valores, y no pensar en términos de enfrentamiento - choque de civilizaciones por ejemplo, ni tampoco en términos de superioridad o de desprecio hacia otras culturas.

Entre esos valores, encontramos la prioridad otorgada al proceso educativo. Uno puede ver, tanto en las grandes ciudades, como en las áreas más pobres del Asia, un gran compromiso de los padres y de las autoridades para darles a su juventud buena educación y formación. Esto significa que millones de japoneses, chinos, tailandeses, vietnamitas, coreanos, por citar algunos ejemplos, están recibiendo una mejor preparación para esta nueva era informática, que se ha de trasuntar en el desarrollo económico de sus naciones, imprescindible en un mundo cada día más competitivo, donde el valor del conocimiento es esencial.

Otro de los elementos centrales en la reciente exitosa historia asiática es el rol del Estado, que mientras nosotros nos esforzábamos por culparlo de todos nuestros males, con las resultados conocidos, los países asiáticos siempre tuvieron presente, que no hay ninguna posibilidad de **desarrollar una sociedad** sino no es con la presencia de un Estado fuerte, que fije claramente las reglas de juego para el desenvolvimiento armónico de todos los intereses de una comunidad.

Malvinas: crónica de una seducción fracasada

Cuando el 1 de marzo, las autoridades británicas reclamaron por primera vez a dos buques de bandera argentina el pago de una licencia para permitirles pescar merluza negra en las aguas adyacentes a las Islas Georgias del Sur, se agregaba otro hecho más que cuestiona muy seriamente la política seguida por nuestra Cancillería en el conflicto que mantenemos con los ingleses por nuestra soberanía en el Atlántico Sur.

Creemos necesario hacer algunas reflexiones, a modo de interrogantes acerca de dicha política.

Mientras que el sistema internacional, después de la caída del Muro de Berlín, comienza a privilegiar los mecanismos multilaterales para la solución de los conflictos -podemos citar algunos ejemplos: Camboya, El Salvador, Mozambique, Namibia, Africa del Sur y hasta la misma disputa entre árabes e israelíes - Cancillería se inclina por el marco bilateral, donde justamente es el ámbito que siempre eligen las grandes potencias para imponer su voluntad.

Nuestros funcionarios nunca explicaron las razones por las cuales abandonaron la estrategia multilateral, cuando ésta era reivindicada por la comunidad internacional y cuando el Reino Unido estaba más debilitado.

Porque mientras el Señor Presidente de la Nación, **Dr. Carlos Saúl Menen** afirmaba, en ocasión del discurso inaugural en la Asamblea Legislativa del año 1993, que: "...el reclamo de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur está y estará firmemente anclado en las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas..."; el propio gobierno nacional decide retirar la cuestión de la agenda de la misma.

Además, producida una situación de crisis. ¿Con qué argumentos la República Argentina puede demandar solidaridad, cuando no sólo ha rechazado los foros multilaterales, sino que también, en algunas ocasiones, nuestro Canciller ha tenido expresiones de desprecio hacia los mismos?. Por ejemplo, nuestro retiro de los No Alineados o las decisiones inconsultas en el marco del Grupo Río.

Habría que preguntarle a los diseñadores de nuestra actual política exterior como van a resolver, una cuestión verdaderamente preocupante para nuestros intereses nacionales, como es la estrategia de los Kelpers, de convertirse en un "Estado independiente"; cuando la cuestión se trate en junio en el Comité de los 24 de la ONU, y se necesiten los votos de la mayoría de los No Alineados que forman parte de ese Comité, cuyos miembros son muy sensibles al principio de autodeterminación de los pueblos.

A pesar que no existen antecedentes de una sociedad de menos de 2.000 personas a las cuales la comunidad internacional haya reconocido como Nación. Teniendo en cuenta que la Asamblea General de la ONU en 1986, se pronunció en contra de esta aspiración y que una resolución posterior reconoció que el diferendo debe resolverse dentro del principio de integridad territorial, sin olvidar que el Reino Unido concedió luego de 1992, el status jurídico de ciudadanos británicos a los Kelpers: ¿Conoce el Señor Canciller las implicancias que tiene en el lenguaje jurídico internacional el término "deseos"? ¿Es conciente el Ministro de Relaciones Exteriores que sus palabras podrían ser utilizadas por los isleños en favor de su autodeterminación? ¿Son concientes nuestros funcionarios que la creciente autonomía económica de los Kelpers refuerza sus pretensiones a dicha autodeterminación política y demuestra fehacientemente el fracaso de una política de seducción.

Finalmente, cabría preguntarles a los hacedores de nuestra política exterior: ¿Cuál es la utilidad actual de la fórmula del "paraguas", frente a las reiteradas violaciones por parte del Reino Unido? ¿De qué manera jugaría una institución fundamental del derecho internacional y las relaciones internacionales como es la "reciprocidad", en esta ecuación tan curiosa que se plantea, en la que el Reino Unido y los isleños resultan beneficiados y la Argentina perjudicada?

¿Cuál es el límite, según nuestra Cancillería, que se impone a esta relación tan asimétrica?.

Oriente medio: la paz a mitad de camino

Los acontecimientos de Oriente Medio, nos muestran otra vez, como una permanente pesadilla histórica, que el terrorismo fundamentalista no es privativo de ninguna religión, sino que es uno de los flagelos que debe enfrentar la comunidad internacional.

La matanza de Hebron, donde los hijos de Abraham -en la misma tumba del patriarca- fueron asesinados por otro hijo de Abraham; el asesinato del Primer Ministro israelí **Yitzhak Rabin** por otro judío -hecho único en la corta historia del Estado de Israel-; los atentados terroristas reivindicados por el Hamas, en pleno territorio de la Nación hebrea, con numerosas víctimas y la respuesta del Estado israelí, que basándose en el principio de integridad territorial y en su seguridad lanzó la operación "Viñas de Ira". La cual no sólo violó normas del derecho internacional en especial, un principio fundamental de las relaciones internacionales contemporáneas, cual es el de la igualdad soberana de los Estados, sino que por "error" alcanzó un Centro de refugiados de las Naciones Unidas y mató a más de 100 civiles inocentes, argumentando que eran un escudo utilizado por las milicias del Hezbollah.

La falta de respuesta del Consejo de Seguridad, es también un hecho muy preocupante, no hubo ninguna condena a Israel, y aquí quisiéramos recordar nuestra editorial de mayo de 1993, en la revista N°5, cuando decíamos:"que en la futura reforma en la estructura del Consejo de Seguridad, se debería poner el acento en una mayor democratización del mismo, para evitar las críticas cada día más numerosas de diferentes partes del mundo que expresan que las Naciones Unidas tiene: **-dos pesos, dos medidas-** para juzgar ciertas situaciones internacionales".

Quizás la racionalidad de tanta irracionalidad, habría que buscarla en el hecho que para el terrorismo fundamentalista -islámico o judío- el verdadero enemigo es el actual proceso de paz, que a medida que se va consolidando, va poniendo cada vez más "nerviosos" a sus detractores.

En este camino de la construcción de la convivencia civilizada entre pueblos hermanos, que tienen intereses comunes a defender, la decisión del Consejo Nacional Palestino denunciando el artículo de la Carta de la Organización que preveía la destrucción del Estado judío es un paso significativo en el proceso de paz.

El retorno de los dinosaurios

Por último, otro intento desestabilizador en nuestra América Latina. La parodia del Paraguay, que aunque no llegó a materializarse, muestra que es imprescindible instrumentar mecanismos claros y expeditivos en nuestros procesos de integración para advertirle a cualquier aspirante a dictador, que somos ya países adultos y que perdimos mucho tiempo e incluso nuestra dignidad como sociedades civilizadas en aventuras golpistas.

Como aporte tenemos:

Nuestro primer "Dossier": "**El desafío asiático**".

Jean Pierre Ferrier, Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad de Paris II y Consejero de la Redacción de la revista francesa "Politique Internationale", analiza en su cincuentenario la evolución de las Naciones Unidas.

Alejandro Simonoff, miembro del Departamento de Europa, realiza un enfoque diferente sobre los intentos de reforma en la ex-Unión Soviética.

Enrico Giucciardi, Ministro Consejero de la Embajada de la República de Italia en nuestro país, nos brinda algunas consideraciones sobre la situación de la Unión Europea frente a la incorporación de nuevos Estados.

Hasta el próximo número.

Prof. Dr. Norberto E. Consani